

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2482/20

AYUNTAMIENTO DE CASAS DEL PUERTO

ANUNCIO

Don Eusebio Francisco Montesano Alonso, el Alcalde-Presidente DE AYUNTAMIENTO DE CASAS DEL PUERTO, provincia de ÁVILA.

HACE SABER: que en las Oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público, a efecto de reclamaciones, el Presupuesto General para el Ejercicio de 2021, aprobado inicialmente por el Pleno en Sesión de 2 de diciembre de 2020.

PLAZO DE EXPOSICIÓN Y ADMISIÓN DE RECLAMACIONES

- Quince días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el ANUNCIO en este Boletín Oficial.
- Las reclamaciones se presentarán en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación.

Casas del Puerto, 2 de diciembre de 2020.

El Alcalde-Presidente, *Eusebio Francisco Montesano Alonso*.